

Rut : 69.180.100-4

Dirección  
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : COLEGIO MARIA SYLVESTER RASCH

Fecha Envio OC. : 03-09-2025 09:59:38

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 4262-24-AG25

SEÑOR (ES) : DISTRIBUCIONES ALVARO ARANEDA E.I.R.L.

RUT : 77.749.008-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : WRC Adquisición de Batería de Evaluación ADOS-2 para la Escuela María Syvester Rasch, con cargo a PIE

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CAVADONGA N° 1212 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : CAVADONGA N° 1212 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60101701	Libros de evaluación	1 Kit	Kit de evaluación ADOS-2 (Batería Alternativa) para el diagnóstico del autismo. Módulos T.1.2.3.4		578.000,00	0,00	0,00	578.000
						Neto	\$ 578.000	
						Dcto.	\$ 0	
						Cargos	\$ 0	
						Subtotal	\$ 578.000	
						19% IVA	\$ 109.820	
						Total	\$ 687.820	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Programa de Integración Escolar (PIE)

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Orden de Compra código: 4262-24-AG25 dirigida a DISTRIBUCIONES ALVARO ARANEDA E.I.R.L. por la adquisición de batería de evaluación ADOS-2 para el diagnóstico de los estudiantes del Programa de Integración Escolar.

Se debe dar cumplimiento a lo indicado y ofertado en la compra ágil: 4262-23-COT25.

Dirección de entrega: Escuela María Sylvester Rasch, calle Covadonga 1212, Angol.

Una vez entregado los productos en el establecimiento emitir factura y enviar al correo facturas@educangol.cl

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3742-5-PC25 / 111-02-006-000-000)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>